ESTUDIOS DEL SECTOR

DEPENDENCIA:	**OFICINA ACCIÓN SOCIAL LA MUJER Y EL NIÑO**

Clase de Contrato: SUMINISTRO
Modalidad de selección: MINIMA CUANTIA

OBJETO: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y APOYO DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA ORGANIZACION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MARCO DEL MES DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ 2024.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la guía para la elaboración de estudios del sector, expedida por Colombia compra eficiente se realiza el siguiente análisis de conformidad con las disposiciones establecidas para los procesos adelantados por la modalidad de mínima cuantía:

1. ANALISIS DEL MERCADO

Que en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "**SEGUIMOS COMPROMETIDOS CON SAMACÁ"** en su línea estratégica Comprometidos con el Desarrollo Social y Económico, bajo su programa: Desarrollo Integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias pretende articular toda la ejecución de política pública de primera infancia, infancia y adolescencia aprobada en el municipio.

Que mediante el Acuerdo Municipal 031 del 9 de septiembre de 2019, por medio del cual se adoptó la POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE SAMACÁ, vigencia 2019-2028. Cuyo objetivo es especialmente el compromiso con la población de primera infancia, infancia y adolescencia teniendo en cuenta la normatividad existente al respecto, buscando garantizar el cumplimiento pleno del disfrute de sus derechos, mediante la implementación de acciones pertinentes, encaminadas a fortalecer la prestación de los servicios para fortalecer la prestación de las necesidades básicas de esta población.

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario realizar la **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y APOYO DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA ORGANIZACION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MARCO DEL MES DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ 2024.** Con el objetivo de contribuir en la protección y garantía de los derechos de los niños y niñas residentes en el municipio de Samacá.

Bajo las anteriores consideraciones, se encuentra necesario y oportuno que la Administración Municipal como ordenadora del gasto de los recursos, proceda a realizar el proceso de selección para escoger la persona idónea que reúna los requisitos jurídicos legales establecidos por la norma.

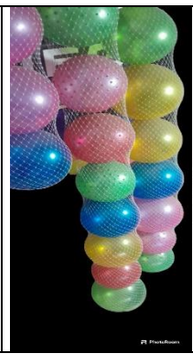
Aspectos generales:

LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y APOYO DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA ORGANIZACION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MARCO DEL MES DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ 2024, deben ajustarse a lo solicitado y dentro del término y valores estipulados en el Municipio de Samacá, con el fin de garantizar el proceso contractual.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DISEÑO
PRESENTACION DE SHOW ANIMADO CON LOS SIGUIENTES PERSONAJES - IRONMAN material del cuerpo y casco en fibra de vidrio, con iluminación en casco, manos y pecho de 180 centímetros de alto. - HULK material en cuerpo y cara de látex 2.05 centímetros de alto. - CAPITÁN AMÉRICA material cuerpo en tela con músculos, botas, guantes y accesorios en cuero, casco en fibra de vidrio 1.70 m de alto. - SPIDERMAN material en látex de 170 centímetros de alto. - BLUEY en espuma de densidad alta y peluche, de 1.60 centímetros de alto - MARIO BROS cabeza en espuma de densidad alta y peluche, cuerpo relleno de espuma recubierto de peluche, de 170 centímetros de alto. - LUIGI cabeza en espuma de densidad alta y peluche, cuerpo relleno de espuma recubierto de peluche, de 170 centímetros de alto. BOWSER. cabeza en espuma de densidad alta y peluche, cuerpo relleno de espuma recubierto de peluche, caparazón en espuma y peluche de 1.90 centímetros de alto. PRINCESA PEACH, traje en lino, vestido color rosa, con adornos de volantes, mangas cortas hinchadas y faldón con múltiples capas de enaguas con su respectivo cancán, sus accesorios son zapatos de tacón de color rojo, guantes largos blancos, un broche de zafiro, peluca rubia y una corona dorada de 1.70 centímetros de alto -ZONIC cabeza en espuma de densidad alta y peluche, cuerpo relleno de espuma recubierto de peluche, de 170 centímetros de alto. - 3 HÉROES EN PIJAMA (Catboy) · (Owlette) · (Gekko). Cabezas en espuma de densidad alta y peluche, cuerpo relleno de espuma recubierto de peluche, de 170 centímetros de alto. -Genio de ALADINO cabeza en fibra de vidrio, cuerpo relleno de espuma recubierto de lino, de 170 centímetros de alto. -PRINCESA JAZMÍN de dos piezas brillante con filigrana brillante y adornos dorados, top y pantalones Manga de organza transparente, hombros y cuello drapeados Capa superpuesta de malla con lentejuelas	Unid.	GLOBAL	

Pantalón de crepé con fruncido en los puños y diseños de lámina dorada, peluca color negra, de 170 centímetros de alto. - DOCTORA JUGUETES cabeza en espuma de densidad alta y peluche, cuerpo con vestuario de doctora cubierto de peluche, de 170 centímetros de alto. - 3 MICKEY MOUSE, MINNIE MOUSE, GOFFY Cabezas en espuma de densidad alta y peluche, cuerpo relleno de espuma recubierto de peluche, de 170 centímetros de alto. - MI VILLANO FAVORITO. Personaje mínimum en espuma de densidad alta y peluche, de 1.60 centímetros de alto. NOTA: EL CONTRATISTA DEBERÁ CERTIFICAR QUE CUENTA CON LO SOLICITADO EN EL PRESENTE ÍTEM (PERSONAJES ANIMADOS) PARA LO CUAL DEBERÁ ANEXAR CARTA DE COMPROMISO ADICIONALMENTE QUE CUENTE CON REGISTRO FOTOGRÁFICO.			
Escenografía en banner o tela estampada (castillo) y global truss.	Unid	1	N/A
RALLY LUDICO/RECREATIVO 12 estaciones demarcadas con: 2 juegos de Bolo Criollo 1 Salta Obstáculos 1 futbol Tenis 1 estación de Aros 1 estación encostalados, 1 Twister gigante 1 pista Jabonosa 1 estación de Juegos 2 estaciones de juegos deportivos 1 estación de maquillaje facial.	Unid	1	 
FIESTA DE ESPUMA Y CHIKIT - K Por medio de frascos de espuma se lanzarán chorros de espuma no toxica.	Unid	1	
INFLABLES: • 3 inflables de escalar grandes. • 2 inflables de obstáculos y saltar. • 2 Camas elásticas.	Unid	7	 
SONIDO: • 6 cajas array 1000 w • 2 bajos dobles de 2000 w	Unid	1	N/A

• Reproductor de música y consolas **EFECTOS VISUALES:** Venturi (cañón lanza papel de colores) Explosiones de pólvora fría • Humo de colores			
DJ: Persona encargada de poner música y animar a los niños y asistentes al evento. 1 dj con experiencia de más de 4 años en eventos masivos.	Unid	1	N/A
Coordinador profesional especialista en organización de eventos con experiencia en apoyo logístico con entidades públicas y/o privadas • Anexar hoja de vida Título especialización 02 contratos que acrediten la experiencia en apoyo logístico.	Unid	1	N/A
Personal encargado de llevar a cabo la parte recreativa donde por medio de actividades en tarima, estarán y animarán a los niños y asistentes. • 5 hojas de vida de recreadores Licenciados en Educación Física Recreación y Deporte con experiencia de más de 3 años en eventos masivos y recreativos con población de primera infancia.	Unid	12	N/A
REGALOS: Obsequios para los niños y niñas asistentes al evento con las siguientes características: • Balón de caucho de 20 c.m. • Muñeca maciza de princesa medidas de 25*6*4 c.m, con accesorio de vestido en caja individual. • Maquillaje con espejo y accesorio s con medidas de 30*17 c.m. • Soldado de cuerda con accesorio con medidas de 24*13 c.m. • Carro de fricción en bolsa con medidas de 19*9*5 c.m • Burbujero con pito con medidas de 12*5 c.m.	Unid	3000	   

Una vez revisadas las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, para lo cual se tomó como referencia la información publicada en el sistema electrónico de contratación pública, de la cual se deja la siguiente relación como constancia:

PROCESO No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	VALOR
SE-PSL-037-2021	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA CELEBRACION DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL DIA DEL NIÑO, LAS CUALES SE LLEVARÁN A CABO CON LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA.	$22,640,000
1343-2020	MUNICIPIO DE TUNJA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA “DIA DULCE” DENTRO DE LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA ESTRATEGIA FAMILIA Y CRIANZA.	$38.479.467
0000MS-CMC-014-2021	MUNICIPIO DE SAMACÁ	SUMINSTRO DE REFRIGERIOS PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPANTES EN LA CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE SAMACA – BOYACA.	$18,285,399

De acuerdo con las anteriores consideraciones, el presupuesto oficial para el futuro contrato es de **TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 36.400.000) M/CTE**. Precio el cual constituirá el presupuesto oficial del proceso de selección.

A) ANALISIS DE RIESGO:

Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011*

La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizo la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007.

Número de riesgos a estimar	4
Valor del contrato	$ 10.000.000,00
Total estimación del riesgo	$ 250.000,00

Estimar | Reiniciar

Guardar reporte en formato pdf

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Operacionales	Incumplimineto en la ejecucion del contrato	Bajo	Bajo	$ 62.500,00	25,00%
Operacionales	Garantizar la calidad del suministro	Bajo	Bajo	$ 62.500,00	25,00%
Financiero	Cumplir con los valores del contrato por parte del	Bajo	Bajo	$ 62.500,00	25,00%
Operacionales	Incumplimieno de los tiempos de entrega	Bajo	Bajo	$ 62.500,00	25,00%

B) PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Teniendo en cuenta que la modalidad de selección de contratista será la mínima cuantía; con fundamento en lo consagrado en el Numeral 5º del Articulo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la ley 1474 de Julio 12 de 2011, artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015. Decreto 1860 de 2021 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente; en la cual, el precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la entidad estatal debe adjudicar el proceso de contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la entidad (requisitos habilitantes) en los documentos del proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor; requisitos habilitantes dentro de los que principalmente se evaluará la capacidad jurídica y de ser necesario la experiencia y la capacidad financiera; razones por las cuales, no es necesario acreditar requisitos habilitantes de capacidad organizacional.

C) PERSPECTIVA FINANCIERA

Teniendo en cuenta que la modalidad de selección de contratista será la mínima cuantía; con fundamento en lo consagrado en el Numeral 5º del Articulo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la ley 1474 de Julio 12 de 2011, artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente; en la cual las entidades estatales solamente están obligadas a establecer requisitos habilitantes de capacidad financiera cuando se pague antes de la entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios; situación que no se presente en el presente proceso.

D) PERSPECTIVA TECNICA

De conformidad con lo anterior se hace necesario solicitar el respectivo CDP a la Secretaría de Hacienda Municipal por valor de **TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 36.400.000) M/CTE,** para seguir los lineamientos para la contratación.

ZULMA LUCÍA CHOCONTÁ LEÓN
Jefe Oficina de Acción Social, La Mujer y el Niño

Proyectó: Juan Sebastián Rodríguez Chaves – Profesional Especializado.